

# Programa Integral de Cualificación y Empleo



Abre las puertas de tu futuro.



ESTRATEGIA DE  
EMPRESARIADO Y  
EMPLEO JUVEN  
*garantía juvenil*

**Cámaras**

Cofinanciado por:



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
*Invierde en tu futuro*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

# Índice

<i>Para empezar</i> .....	2
<i>¿Por qué el Programa Integral de Cualificación y Empleo?</i> .....	3
<i>Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)</i> .....	4
¿Qué es el PICE?	
Objetivos del PICE	
Características del Programa	
¿A quién va dirigido?	
<i>El PICE paso a paso</i> .....	13
Plan de Capacitación	
Plan de Movilidad	
Plan de Formación Dual	
<i>Actores Protagonistas ¿Quiénes hacen posible el PICE?</i> .....	25
<i>El PICE y las empresas</i> .....	27
Plan de Capacitación	
Plan de Movilidad	
Plan de Formación Dual	
<i>¿Cómo participo en el PICE?</i> .....	30
Requisitos de acceso de los jóvenes	
¿Cómo obtener tu sello de “Empresa Comprometida”?	
<i>¿Qué beneficios aporta el PICE?</i> .....	33
<i>Para finalizar</i> .....	34

---



# Programa Integral de **Cualificación** y **Empleo**

## *Para empezar*

---

El principal propósito de esta guía es acercarte, de una forma sencilla, al Programa Integral de Cualificación y Empleo y a toda la batería de herramientas destinadas a la formación e inserción. Entendiéndolo y comprendiendo cuáles son los objetivos, así como las acciones que presenta y procedimientos a seguir para participar en él.

## *¿Por qué el Programa Integral de Cualificación y Empleo?*

---

El Gobierno de España acordó el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cuyo objeto es garantizar que todas las personas jóvenes menores de 25 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación o un periodo de prácticas en empresas.

Se trata de una estrategia que se plantea, además, en plena coherencia con el Programa Operativo de Empleo Juvenil FSE 2014-2020. Se constituye como el instrumento fundamental de impulso del empleo y del emprendimiento joven, dentro de la estrategia global del Gobierno, para avanzar hacia la recuperación económica.

En este contexto, las Cámaras de Comercio de España, plantean el **Programa Integral de Cualificación y Empleo**. Se trata de una serie de medidas ofrecidas a todo el colectivo de jóvenes destinatarios de la Garantía Juvenil, personalizadas, en forma de itinerario y que abordan tanto la mejora de la educación y la cualificación como el fomento de la contratación y el autoempleo.

Tenemos entre nuestras funciones, tanto proporcionar formación como favorecer el empleo. Llevamos tiempo trabajando para mejorar el proceso de inserción de los jóvenes en el mercado laboral, y parte de este compromiso es la adhesión a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, preparando a nuestros profesionales para que sean un referente en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

## *Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)*

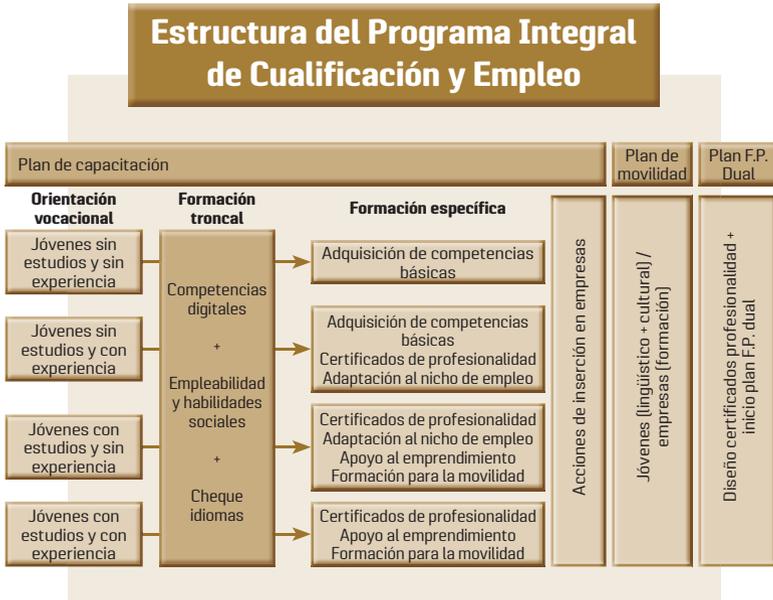
---

### **¿Qué es el PICE?**

Es un Programa que se fundamenta en la necesidad urgente de adoptar medidas dirigidas al colectivo de jóvenes menores de 25 años que no se encuentran ocupados ni participan en actividades de formación, con el objeto de alcanzar su inserción y mantenimiento en el mercado laboral. Pretende integrar progresivamente a los jóvenes en el mercado de trabajo, o en su defecto, aumentar su empleabilidad.

**El Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)**, de las Cámaras de Comercio, es un programa individualizado que acompaña al joven en un **itinerario formativo** hasta su inserción en el mercado de trabajo o el autoempleo. Está diseñado a medida del joven y de las necesidades de las empresas. Parte del grado de capacitación para mejorar su cualificación, dirigiéndole a aquellas cualificaciones profesionales que mejoren la calidad de los puestos de trabajo.

Se compone de tres planes específicos: Plan de Capacitación, Plan de Movilidad y Plan de Formación Dual.



## Objetivos del PICE

- Conseguir un sector de la **población joven activa y empleada**. Mediante la orientación, formación y cualificación de los jóvenes, mejorando sus competencias profesionales para su correcta inserción en el mercado laboral. Además, **fomentar el espíritu emprendedor para la creación de empresas y la movilidad** entre nuestros jóvenes con experiencias europeas que permitan su inserción laboral.
- Obtener la **participación y el compromiso del sector empresarial e industrial** en la mejora del empleo juvenil, mediante acciones de acogida, prácticas no laborales, contratación y, en general, acciones que les permitan acercarse al mercado laboral y desarrollarse profesionalmente.



## Características del Programa

Las características del Programa Integral de Cualificación y Empleo, se encuadran en el siguiente gráfico:



### **¿A quién va dirigido?**

El PICE va dirigido especialmente a los jóvenes, mayores de 16 años y menores de 25 años, o menores de 30 años en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, que se encuentran en situación de desempleo o inactivos y estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Desde las Cámaras sabemos que este grupo de jóvenes es muy heterogéneo, ya que engloba tanto a los que han abandonado prematuramente sus estudios y carecen de titulación, como a jóvenes con titulaciones universitarias que aún no han tenido la oportunidad de obtener experiencia laboral.

Bajo estas premisas, definimos cuatro grupos, en los cuales creemos que se sentirán identificados todos los jóvenes. Creamos un itinerario según el grupo que hemos definido, intentando dar respuestas al problema del desempleo juvenil.

### *Jóvenes sin estudios y sin experiencia laboral*

Se incluyen los jóvenes que han abandonado los estudios sin obtener titulación y aún no han encontrado un lugar en el mercado laboral.

Desde las Cámaras aportamos formación en competencias digitales y habilidades para el empleo. Nuestro máximo objetivo es que adquieran las competencias básicas, lo que les permitirá acceder a estudios superiores o a estudios en programas de Formación Dual que les permita alternar su titulación profesional con experiencia laboral.



### *Jóvenes sin estudios y con experiencia laboral*

Este grupo abandonó los estudios, sin obtener titulación, pero estuvieron trabajando durante un tiempo. Por ello, tienen una trayectoria de trabajo que les aporta experiencia en algún sector. Son jóvenes que no tienen un título educativo pero cuentan con competencias y habilidades que obtuvieron de su experiencia.

Con este grupo intentamos orientar sus aptitudes y actitudes hacia unas competencias que el mercado laboral reconozca y esto mejore su inserción, reorientando su carrera profesional hacia profesiones con mayor demanda y otros nichos de empleo.



### *Jóvenes con titulación y sin experiencia laboral*

Estos jóvenes terminaron sus estudios, encaminaron su formación hacia una profesión y cuentan con una titulación pero aún no han tenido la oportunidad de poner en práctica su conocimiento.

Las Cámaras facilitamos su inserción laboral ayudándoles a adquirir experiencia profesional y práctica mediante el contacto con las empresas, prácticas no laborales o formación en la empresa.

## FACULTAD DE ARQUITECTURA

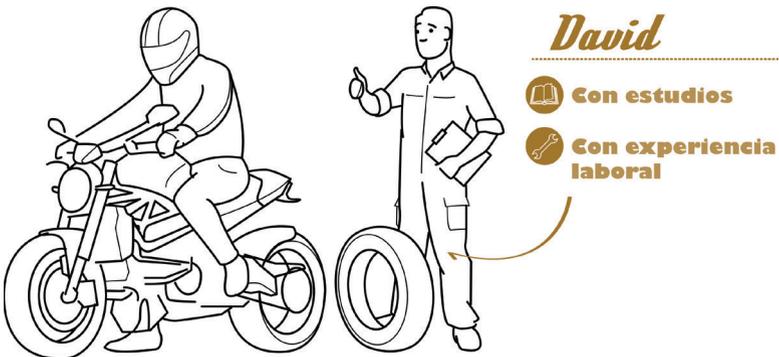


### *Jóvenes con titulación y con experiencia laboral*

Este grupo de jóvenes terminó sus estudios y tuvo la oportunidad de adquirir experiencia laboral.

Necesitan un nuevo empuje que les ponga en contacto directo con las empresas.

Trataremos de ofrecerles la orientación y competencias necesarias, además de ampliar sus oportunidades con programas de movilidad europea, facilitar la creación de su empresa o incluso una reorientación de su carrera profesional.



## *El PICE paso a paso*

El PICE se compone del Plan de Capacitación, Plan de Movilidad y Plan de Formación Dual, comprendiendo una serie de acciones y herramientas que se detallan a continuación.



### **Plan de Capacitación**

El Plan de Capacitación es un itinerario formativo completo que se realiza de forma presencial en las Cámaras. Parte de la orientación vocacional para continuar con acciones formativas que cualifican al joven, necesarias para una inserción laboral exitosa.

Con este plan pretendemos la cualificación y formación del joven, mejorando sus oportunidades de empleo.

Está compuesto de las siguientes acciones:

1. **La Orientación Vocacional.** Ayuda a conocer las competencias necesarias para el desarrollo profesional, teniendo en cuenta los intereses y capacidades.
2. **Formación Troncal.** Diseñada para ofrecer formación en las competencias más básicas. Independientemente de la experiencia laboral y estudios previos. Se ofrece una formación en:

**TICs.** Duración: 10h. Se trata de un curso básico en competencias digitales. Se establecen tres niveles (básico, medio y avanzado), en función de los conocimientos previos en esta materia. La formación es en modalidad presencial en las instalaciones de las Cámaras participantes.

**Empleabilidad y habilidades sociales.** Duración: 30h. Ofrece una serie de herramientas que hacen al joven más autónomo e independiente en la búsqueda activa de empleo.

**Idiomas.** Duración: 25h. Formación en lengua extranjera, preferiblemente inglesa o, en su defecto, según la demanda sectorial. Se realizará una prueba inicial oral y escrita para establecer los niveles que permite agrupar a los alumnos según sus conocimientos.

3. **Formación Específica.** Dependiendo de las necesidades y competencias adquiridas, ofrecemos una serie de alternativas que ayudan a insertar al joven en el mercado de trabajo:

**Formación en Competencias Básicas.** Duración: 100h. Dotamos a los jóvenes de los conocimientos mínimos para poder lograr una mejor inserción laboral. Esta formación facilita, de forma voluntaria, tanto el acceso a Certificados de Profesionalidad, como la reincorporación al sistema educativo y la finalización de los estudios educativos obligatorios.

**Formación en Certificados de Profesionalidad.** Duración: 90h. Se realiza un módulo del Certificado de Profesionalidad que más se adecue al perfil profesional de los jóvenes y a las demandas empresariales. Cualificación profesional en el puesto de trabajo para el desarrollo de una profesión.

**Formación Específica en el puesto de trabajo.** Duración: 60h. Formación específica dependiendo de la demanda empresarial. Bajo un previo estudio de las necesidades laborales de cada zona, agrupamos a los jóvenes y formamos específicamente para el desempeño de ese puesto de trabajo.

**Formación en emprendimiento.** Duración: 90h. Diseñada para los jóvenes con espíritu emprendedor. Le ofrecemos una serie de herramientas encaminadas a constituir y gestionar su propio negocio. Formación presencial. Podrá optar por la “ayuda a la creación de empresa” en la siguiente fase.

**Formación en movilidad.** Duración: 25h. Le aportamos una batería de acciones necesarias para que pueda desarrollarse profesionalmente en el extranjero. Formación en idiomas e inmersión cultural.

**4. Acciones de Intermediación Laboral.** En esta última fase es donde conectamos directamente al joven con la empresa. Partiendo de una entrevista con el tutor de seguimiento, se podrá optar por las siguientes acciones de intermediación con empresas:

**Acompañamiento/visitas a empresas.** Le acercamos al mundo laboral, mediante la concertación de entrevistas o visitas y enseñándole los puestos de trabajo.

**Prácticas no laborales en empresas.** Duración: 10 días/ 80 horas. Están dirigidas a los jóvenes que tienen una menor experiencia laboral.

**5. Acciones de Inserción Laboral**

**Ayuda a la creación de empresa.** Si decide emprender por su cuenta, se lo ponemos más fácil. Le ofrecemos el servicio de apoyo en la constitución, gestión y mantenimiento de la empresa.

**Contratos de trabajo.** Al finalizar el itinerario podrá ser contratado por una empresa.

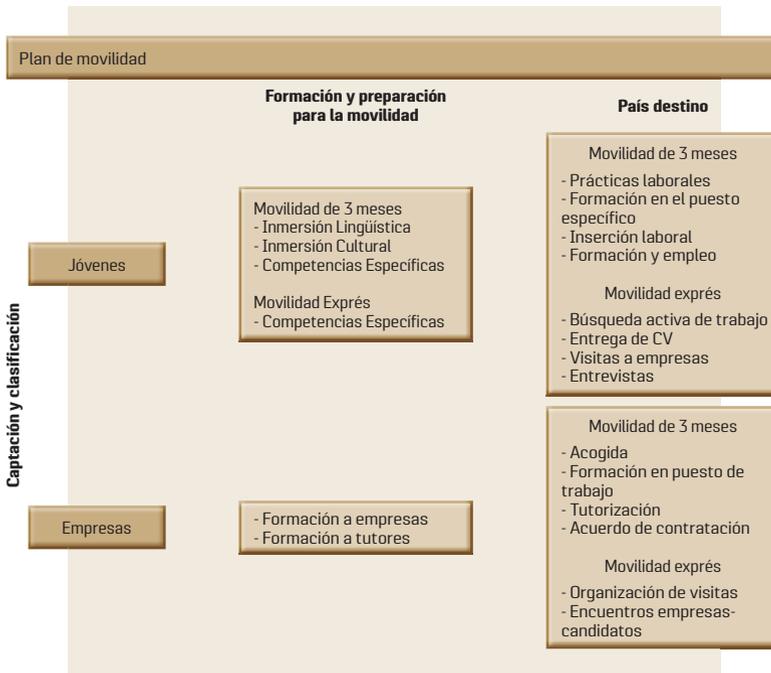
### **El Plan de Capacitación pretende**

- Mejorar las competencias básicas de los jóvenes.
- Impulsar la formación en idiomas, TICs y habilidades.
- Fomentar la formación oficial mediante los Certificados de Profesionalidad.
- Incentivar el espíritu emprendedor.
- Incentivar la contratación.
- Mejorar la empleabilidad de los jóvenes.

## Plan de Movilidad

El Plan de Movilidad forma parte del Programa Integral de Cualificación y Empleo. Trata de ayudar a los jóvenes a que puedan ampliar sus oportunidades profesionales en Europa.

Nos encuadramos en un marco europeo global, y entre todos los países miembros tratamos de dar respuesta a las necesidades sociales que presentan nuestros países. La movilidad europea, se presenta como una oportunidad de inserción laboral de los jóvenes españoles.



El Plan de Movilidad se divide en dos actuaciones:

1. **Movilidad 3 meses.** Los jóvenes seleccionados para la participación tienen una formación inicial de 50 horas en las Cámaras españolas. Consiste en un paquete formativo en idiomas, inmersión cultural y competencias específicas, que le dota de las herramientas necesarias para poder desenvolverse con facilidad en el extranjero.

**Curso de inmersión cultural.** Se prepara al joven con toda la información necesaria sobre el país receptor, para que pueda desenvolverse sin problemas conociendo los lugares a los que dirigirse, costumbres, así como, los procedimientos burocráticos.

**Formación en idiomas.** Formación en competencias lingüísticas del país al que se dirige.

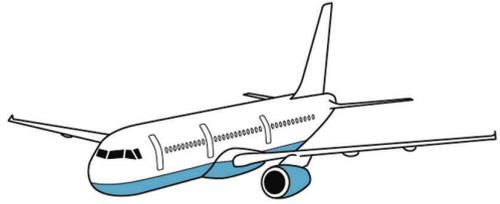
**Competencias específicas.** Formación en las habilidades/destrezas necesarias para desempeñar el puesto de trabajo al que el joven se dirige.

Además, existe la posibilidad de establecer acciones de inserción y contacto con el mundo laboral a través de:

- Prácticas en empresas
- Formación en el puesto de trabajo
- Inserción laboral en Europa

2. **Movilidad exprés.** Es una idea innovadora con la que pretendemos brindar la oportunidad de la búsqueda activa de empleo en otros países.

Los jóvenes que participen en este programa deben tener competencias lingüísticas, así como tener un currículum en el que cuente con la suficiente experiencia laboral previa y la formación necesaria para desempeñar el puesto de trabajo.



Desde las Cámaras, se organizan grupos de jóvenes a los que se orienta y se les informa sobre el programa. Previamente, las Cámaras habrán realizado un estudio de los puestos demandados en los respectivos países y habrán concertado entrevistas para los participantes.

Los participantes irán acompañados de un profesional que domine el idioma y pueda guiarles en las acciones programadas. Se realizan acciones de orientación, información sobre el viaje, consejos para las entrevistas de trabajo, redacción del currículum y carta de presentación/motivación.

### **El Plan de Movilidad pretende**

- Mejorar las competencias lingüísticas de los jóvenes.
- Ofrecer oportunidades de inserción laboral y contratos de trabajo en el extranjero.
- Desarrollar las capacidades personales de los jóvenes.

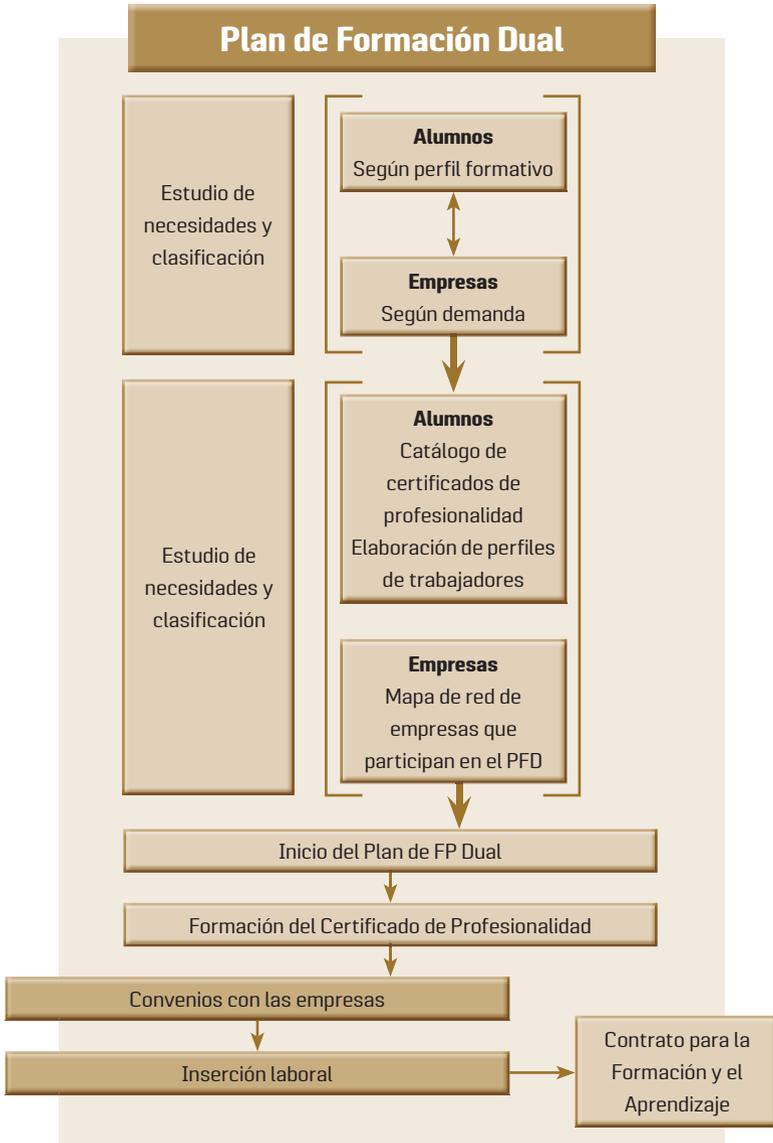
## **Plan de Formación Dual**

La Formación Dual es una modalidad formativa que se realiza en régimen de alternancia entre el centro formativo y la empresa, con un número de horas o días de estancia entre ésta y el centro de formación.

Pretende dar respuesta tanto a la falta de cualificación profesional como a la necesidad de mejorar la empleabilidad y contratación de los jóvenes.

Las Cámaras se pondrán en contacto con el sector empresarial para analizar y escuchar sus necesidades. Se planificará la selección de Certificados de Profesionalidad en relación a las necesidades de la empresa.

Además ofrecen asesoramiento y formación para que las empresas cuenten con un tutor que acompañe al joven. Mejorando la comunicación y el proceso de formación en la empresa.



Algunas de las acciones a desarrollar entre las Cámaras y las Empresas dentro de la Formación Dual, son las siguientes:

### **Acciones que las Cámaras desarrollan para las empresas**

- **Selección del Catálogo de Certificados de Profesionalidad** que mejor definan las demandas del tejido empresarial de nuestro territorio.
- **Elaboración de los perfiles de trabajadores** que cubren las demandas del sector empresarial. Requisitos y competencias profesionales a satisfacer.
- **Formación a los tutores de empresa** que van a impartir formación en el puesto de trabajo.
- **Mapa de red de empresas** que participan en el Plan de Formación Dual.
- **Puntos de información** sobre Formación Dual, profesionales que orienten profesional y laboralmente a los jóvenes (Cámaras).

### **Acciones que realizan conjuntamente Cámaras y empresas**

- **Presentación y publicación de las ofertas en formación y trabajo** de los perfiles profesionales demandados.
- **Captación de jóvenes que participen** en el plan de Formación Dual.
- **Establecer convenios** de colaboración entre las Cámaras (imparten formación teórica de Certificados de Profesionalidad y contrato para la formación y el aprendizaje).
- **Desarrollo del programa de orientación laboral** en Certificados de Profesionalidad y el catálogo de cualificación nacional.

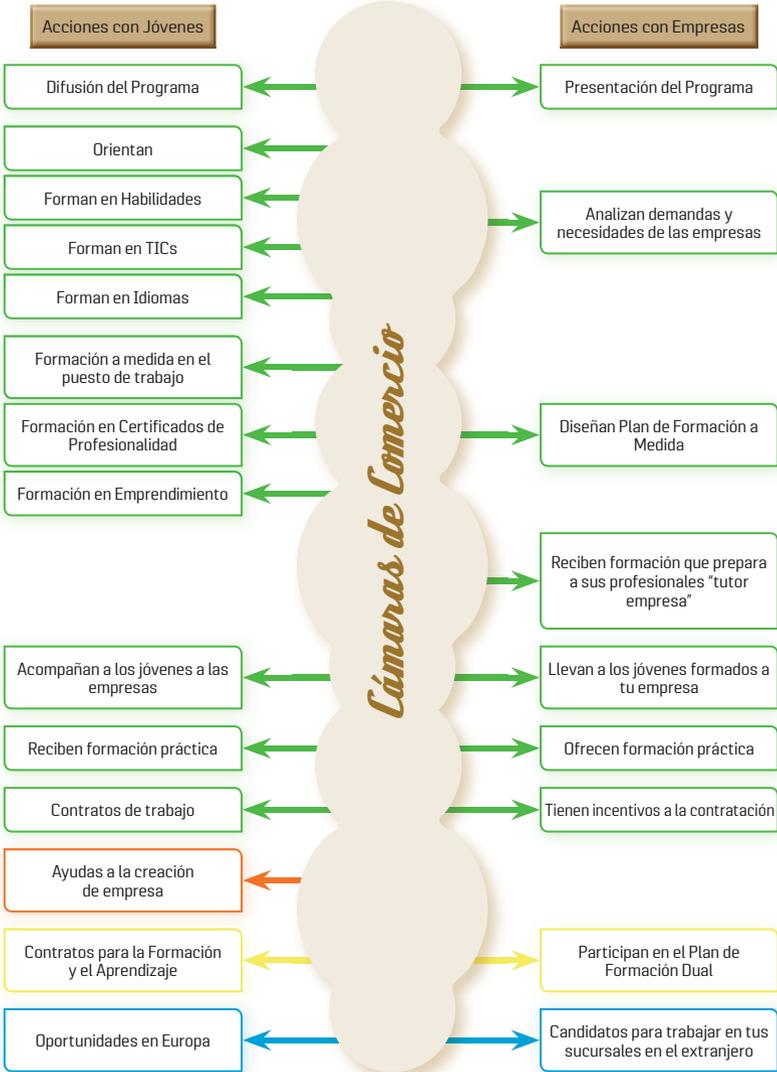
### Ejecución del Plan de Formación Dual desde las Cámaras

- **Inicio de la parte formativa a través de Certificados de Profesionalidad** bien en la modalidad presencial o teleformación.
- **Realización de Contratos para la Formación y el Aprendizaje** que, por norma general, y en ausencia de Convenio Colectivo, tendrá una duración mínima de 1 año y máximo de 3 años. Éste se desarrollará en **alternancia entre la empresa** (puesto de trabajo) y el **centro de formación** (Cámaras), donde se impartirá el Certificado de Profesionalidad.

#### **La Formación Dual pretende**

- Incrementar de forma directa la colaboración entre las Cámaras de Comercio y las Empresas.
- Ayudar a conocer más de cerca el sector en el que van a trabajar los jóvenes.
- Formar eficazmente a los jóvenes en aquellas materias necesarias para el desempeño de su futura actividad.
- Mejorar la cualificación profesional de los jóvenes en las profesiones más demandadas por las empresas.
- Facilitar a los jóvenes la futura incorporación al mercado de trabajo.
- Impulsar su contratación mediante los contratos para la formación y el aprendizaje.

### Acciones del Programa Integral de Cualificación y Empleo



## *Actores Protagonistas*

### *¿Quiénes hacen posible el PICE?*

---

El Programa Integral de Cualificación y Empleo ha sido diseñado y desarrollado por las Cámaras y es ejecutado por las mismas Cámaras de Comercio.

#### **Cámaras de Comercio**

Las **Cámaras de Comercio** son el órgano de ejecución directa en los territorios de intervención, y los órganos de coordinación de las actuaciones en su demarcación cameral, por lo que serán las responsables de ejecutar las acciones directas del Plan de Capacitación, Plan de Movilidad y Plan de Formación Dual que se detallan en la presente guía.

Las Cámaras son el lugar de referencia del PICE. En sus instalaciones se llevarán a cabo las acciones diseñadas para la cualificación e inserción de los jóvenes. Tendrás a tu disposición a todos los profesionales que necesites para conseguir el objetivo que nos hemos propuesto: la inserción laboral.

### **Acciones que llevan a cabo las Cámaras de Comercio**

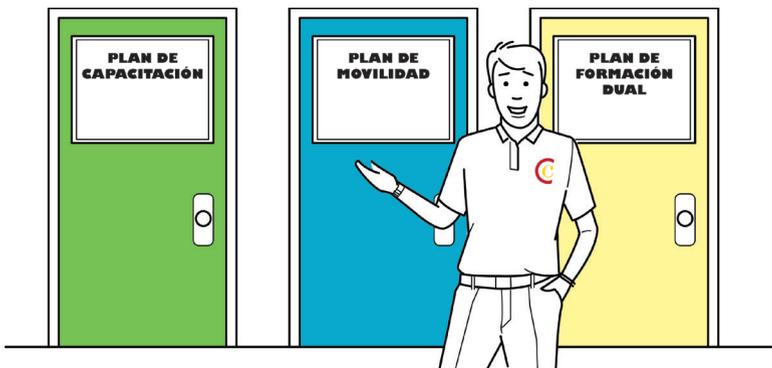
- Atienden, informan e inscriben a los jóvenes y las empresas.
- Informan y orientan a las personas y empresas interesadas en participar.
- Analizan las necesidades de su territorio para ajustar el Programa a las necesidades de su localidad, pues entendemos que no en todos los sitios se deberán realizar las mismas acciones.
- Ofrecerán sus espacios y a sus profesionales para las acciones formativas. Realizando los cursos de formación, orientación, asesoramiento y acompañamiento.
- Formarán a los jóvenes inscritos en las acciones que se presentan en cada Plan.
- Formarán a los jóvenes en competencias digitales.
- Formación en habilidades para el empleo.
- Facilitan la movilidad europea.
- Incentivan la contratación de los jóvenes.
- Ayudan a los jóvenes a poner en marcha su negocio.
- Ofrecerán formación a las empresas que quieran colaborar, consiguiendo una figura en cada empresa que ejerza de tutor y acompañe al joven trabajador.
- Acompañamiento y acercamiento del participante al mundo de la empresa.
- Seguimiento de los participantes en su proceso de incorporación al mercado laboral dentro de las Acciones de Inserción Laboral.

## *El PICE y las empresas*

Desde las Cámaras queremos que las empresas colaboren activamente en el Programa Integral de Cualificación y Empleo.

Creemos que deben ser actores protagonistas del Programa ya que necesitamos su compromiso con el empleo juvenil para conseguir los objetivos propuestos.

En cada uno de los Planes del PICE podrán colaborar acogiendo a los jóvenes en las diferentes acciones de inserción.



## **Plan de Capacitación**

### *Prácticas no laborales*

En esta acción se acogerán a los jóvenes para ofrecerles una formación en el puesto de trabajo. Tendrán una duración de 10 días.

En ellas se ofrece información y una breve formación al joven en las actividades y labores específicas del puesto.

Son una acción perfecta para conocer directamente a los futuros candidatos, saber cuáles son sus actitudes y aptitudes para el puesto, lo que facilitará tus procesos de selección mejorando el perfil de los trabajadores.

### *Visitas a las empresas*

El tutor de Cámaras acompañará a un grupo de jóvenes seleccionados que puedan encajar en los perfiles de trabajo de la empresa.

### *Contratos de trabajo*

Será la oportunidad de ofrecer un contrato de trabajo a aquellos jóvenes que encajen en los puestos en los que se demanden profesionales cualificados. Ponemos a su disposición un incentivo económico que le ayudará a beneficiarse de los costes laborales del puesto de trabajo del joven.



## *¿Cómo participar en el PICE?*

Si eres joven y estás interesado en participar en el Programa Integral de Cualificación y Empleo acude a tu Cámara de Comercio.

En nuestras instalaciones encontrarás un servicio de atención integral en Sistema Nacional de Garantía Juvenil, donde un técnico de Cámaras te asesorará, informará y acompañará en todo el proceso de inscripción, tanto en la Garantía Juvenil como en nuestro programa.

Las Cámaras somos el lugar de encuentro de jóvenes y de empresas. Un espacio de referencia dentro del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que te ofrece formación e impulsa tu carrera profesional.

El Programa tiene una duración inicial de 4 años, en los que se realizarán varias convocatorias para cada una de las acciones.

¡Acércate y no pierdas la oportunidad de inscribirte!

### **Requisitos de acceso de los jóvenes**

- Constar inscritos en el registro telemático del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados, parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. Además, también podrán inscribirse los extranjeros con una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.

- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español.
- Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30, en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.

Si cumples los requisitos, acude a tu Cámara más cercana.

### Una vez inscrito podrás participar en

- Plan de Capacitación que te preparará para la inserción laboral
- Plan de Movilidad que te ofrece la oportunidad de realizar tu carrera profesional en otros países europeos.
- Plan de Formación Dual que te permite obtener una titulación al mismo tiempo que obtienes una experiencia laboral en el puesto de trabajo.

## ¿Cómo obtener tu sello de “Empresa Comprometida”?

Si eres **empresa** acércate a tu Cámara más cercana y en ella encontrarás toda la información que necesitas sobre el Programa.

Para que una empresa participe en el Programa deberá comprometerse a procurar una serie de facilidades, actividades y acciones que proporcionen al joven una experiencia laboral de calidad.

- Que se lleven a cabo algunas de las competencias técnicas vinculadas a las especialidades formativas que se desarrollarán a lo largo del Programa, con el objetivo de encajar oferta y demanda.
- Que demuestre interés y compromiso con el Plan.
- Que cuente con recursos e infraestructuras suficientes para la adecuada inserción de los participantes.
- Que los profesionales con mayor experiencia puedan transmitir las habilidades propias del puesto de trabajo al joven.



**Empresa  
Comprometida  
Empleo Juvenil**

### **Comprométete y Benefíciate**

- Ahorro en formación
- Ahorro en procesos de selección
- Reducción de cuotas de la Seguridad Social
- Incentivos a la contratación

## *¿Qué beneficios aporta el PICE?*

---

Los **jóvenes beneficiarios** del Programa, una vez finalizado, obtendrán:

- Formación que mejore su perfil profesional y sus oportunidades de inserción.
- Podrán acceder a formación reglada con cualificación oficial.
- Accederán a programas de emprendimiento que les ayuden y guíen en el proceso de crear su propio negocio.
- Tendrán la oportunidad de viajar al extranjero, donde vivirán una experiencia que les ofrezca formación, experiencia laboral y mejora de sus competencias personales y profesionales. Ampliando su red de conocimiento y contactos.
- Oportunidad real de inserción laboral y contrato de trabajo.
- Mejora en la carrera profesional y currículum, pudiendo aportar mayores competencias y experiencia en el mundo laboral.

Las **empresas que se adhieran** al programa se beneficiarán de:

- Jóvenes cualificados profesionalmente.
- Jóvenes con competencias específicas en los puestos de trabajo que oferten.
- Beneficios e incentivos en los contratos de trabajo que realicen.
- Participarán en un Programa de mejora social comprometidos con el empleo y el futuro de los jóvenes del país.
- Recibirán asesoramiento de las Cámaras para la mejora del funcionamiento, producción y beneficios de su negocio.

## *Para finalizar*

---

Este proyecto es beneficioso tanto para los jóvenes como para las empresas.

Mejora la orientación laboral de los estudiantes, además de ofrecer formación práctica directamente en los puestos de trabajo.

Los jóvenes obtienen una idea realista y práctica de la vida laboral y de las competencias necesarias para desempeñarlo.

Las Cámaras conectan a empresas y jóvenes, mejorando la selección por parte de las primeras y aumentando los contactos con el mundo laboral de los segundos.

Estas medidas aumentan el abanico de posibilidades de elección profesional así como la motivación de los jóvenes.

Incentiva a las empresas a que se comprometan con el empleo juvenil, facilitando la inserción de nuevos empleados y ofreciendo ayudas económicas.

**Más información Programa Integral de Cualificación y Empleo:**  
**[www.empleoygarantiajuvenil.es](http://www.empleoygarantiajuvenil.es)**

**Más información Sistema Nacional de Garantía Juvenil:**



**060**



**[www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)**



**[info.garantiajuvenil@meys.es](mailto:info.garantiajuvenil@meys.es)**



ESTRATEGIA DE  
EMPREDIMIENTO Y  
EMPLEO **JOVEN**  
*garantía juvenil*

**Cámaras**

Cofinanciado por:



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
*Invierte en tu futuro*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



**ANEXO III**

**EJEMPLO GUÍA: PLAN DE CAPACITACIÓN PICE**

# Plan de Capacitación



Abre las puertas de tu futuro.



**Cámaras**

Cofinanciado por:



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
*Invierte en tu futuro*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

# Índice

<i>Para empezar</i> .....	2
<i>Introducción</i> .....	3
<i>Plan de capacitación</i> .....	4
<i>Una vez realizado</i> .....	17
<i>Proceso de inscripción</i> .....	17
<i>Requisitos de acceso</i> .....	18
<i>+ Info</i> .....	19
<i>Para finalizar</i> .....	20

---

# Programa Integral de **Cualificación** y **Empleo**

## *Para empezar*

---

El principal propósito de esta guía es acercarte, de una forma sencilla, al Plan de Capacitación, entendiéndolo y comprendiendo cuáles son los objetivos, las acciones formativas que lo componen así como los procedimientos que puedes seguir para participar en él.

Esperamos que los conceptos aquí expuestos te sirvan como referencia y te ayuden a esclarecer todas las dudas.

## *Introducción*

---

La reducción del desempleo juvenil consituye uno de los retos más importantes para el conjunto de la Unión Europea y especialmente para España. En este sentido, la estrategia de la Garantía Juvenil se presenta con el principal objetivo de impulsar las contrataciones de los jóvenes, aumentar la calidad y estabilidad de los empleos, proporcionando una igualdad de oportunidades y, a su vez, una mayor actividad empresarial.

En el marco de la Garantía Juvenil, desde las Cámaras de Comercio contribuimos a los mismos objetivos, impulsando el **Programa Integral de Cualificación y Empleo**, como parte del Programa Operativo de Empleo Juvenil FSE 2014-2020. Se trata de una serie de medidas activas ofrecidas a todo el colectivo de jóvenes que entran en este contexto.

Entre las acciones puestas en marcha se contempla el Plan de Capacitación, como una herramienta capaz de ofrecer oportunidades profesionales, así como el fomento de la actividad empresarial a nivel regional, mediante el impulso de jóvenes bien cualificados.

## *Plan de capacitación*

### **Descripción**

#### *¿Qué es?*

El Plan de Capacitación está formado por una serie de acciones variadas diseñadas como un itinerario formativo completo, que tienen el objetivo de darte respuestas de orientación y formación para tu empleabilidad.

Iniciamos tu itinerario con una orientación vocacional mediante la que detectaremos tus necesidades profesionales. A continuación, recibirás una formación de carácter troncal y, posteriormente, otra específica. Finalmente, hemos diseñado una serie de medidas y acciones de intermediación con las empresas e inserción laboral, con el objetivo de darte respuesta de orientación y formación en la mayor brevedad de tiempo.

#### *¿A quién va dirigido?*

El Plan de Capacitación va dirigido a todos los jóvenes, mayores de 16 años y menores de 25 años, o menores de 30 años en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, que en estos momentos no se encuentran ocupados ni participan en actividades de educación ni formación.



Este programa engloba tanto a aquellos jóvenes que, o bien han

abandonado prematuramente sus estudios, o bien han finalizado sus carreras universitarias, tanto si han tenido experiencia previa como no; que actualmente estén en búsqueda de empleo.

### *Objetivos*

El objetivo general del Plan de Capacitación es ofrecerte una serie de acciones directas adaptadas a tus capacidades y necesidades, para que obtengas la formación y cualificación necesarias, adaptadas a las demandas empresariales, de manera que te conduzcan a la inserción laboral.

Mediante este plan y como objetivos específicos, pretendemos:

- Mejorar tus competencias básicas
- Impulsar tu formación en idiomas, TICs y habilidades
- Fomentar tu cualificación mediante una formación oficial en Certificados de Profesionalidad
- Mejorar tu empleabilidad
- Incentivar tu contratación



### *Fases del Plan*

El plan se divide en cinco bloques de acciones, que podrás ir realizando progresivamente. Planteamos una serie de itinerarios formativos adaptados a tu perfil curricular:

1. **La Orientación Vocacional** nos ayudará a conocer las competencias que necesitas para desarrollarte profesionalmente, teniendo en cuenta tus intereses y capacidades. En esta primera fase, desarrollamos tu perfil profesional partiendo de tu experiencia laboral y formación, pero también de tus habilidades, conocimientos y experiencias personales y profesionales.

El **objetivo** de esta fase es dirigirte a la formación que mejor se adapte tanto a tu perfil como a las demandas empresariales.



2. **Formación Troncal** está diseñada para dar respuesta a una formación más básica y necesaria. Independientemente de la experiencia laboral y estudios previos, te ofrecemos una formación en:

**TICs.** Duración: 10h. Se trata de un curso básico en competencias digitales. Se establecen tres niveles (básico, medio y avanzado), en función de los conocimientos previos que tengas en esta materia. La formación será en modalidad presencial en las instalaciones de las Cámaras participantes.

El **objetivo** de esta formación es capacitarte en las nuevas tecnologías de la información y lograr una alfabetización en el uso de estos recursos necesarios en la sociedad actual.

**Empleabilidad y habilidades sociales.** Duración: 30h. Te ofrecemos una serie de herramientas que te permitirán acercarte a las empresas con confianza y desenvolverte adecuadamente en los puestos de trabajo. Los contenidos se dividen en:

- Habilidades personales: cómo reconocer y manejar las emociones, técnicas de auto-motivación o métodos para fortalecer la empatía.
- Habilidades sociales: cómo crear conductas sociales eficientes para la búsqueda de empleo, etc.
- Habilidades para la empleabilidad: búsqueda activa de empleo, procesos de selección de personal y cómo presentar tu autocandidatura, etc.

La formación es presencial en modo grupal, con una metodología de estimulación y de participación activa del alumnado.

El **objetivo** es dotarte de las habilidades, conocimientos y herramientas que te permitan acercarte a las empresas con confianza y desenvolverte mejor en un puesto de trabajo dentro de un entorno competitivo.

**Idiomas.** Duración: 25h. Formación en lengua extranjera, preferiblemente inglesa o, en su defecto, según la demanda sectorial. Se establecen diferentes grupos en función del nivel oral y escrito que tengas del idioma. Modalidad presencial.

El **objetivo** es que seas más competitivo y te desenvuelvas laboralmente con los conocimientos básicos en otros idiomas.

### Formación Troncal



3. **Formación Específica.** Dependiendo de tus necesidades y competencias adquiridas te ofrecemos una serie de alternativas que te ayudarán a insertarte en el mercado de trabajo:

**Formación en competencias básicas.** Duración: 100h. Te dotamos de los conocimientos mínimos para poder lograr una mejor inserción laboral. Esta formación te facilitará, de forma voluntaria, tanto el acceso a Certificados de Profesionalidad, como la reincorporación al sistema educativo y la finalización de los estudios educativos obligatorios. Formación presencial.

*Sandra*



Sin estudios



Sin experiencia  
laboral



**Formación en Certificados de Profesionalidad.** Duración: 90h. Puedes realizar un módulo del Certificado de Profesionalidad que más se adecue a tu perfil profesional y a las demandas empresariales. La realización de este módulo te dará la posibilidad de continuar en el mismo Certificado de Profesionalidad.

Los Certificados de Profesionalidad te cualifican oficialmente en un puesto de trabajo para poder desarrollar satisfactoriamente una profesión. Se oferta en modalidad presencial y en teleformación.

*Miguel*



**Sin estudios**



**Con experiencia  
laboral**

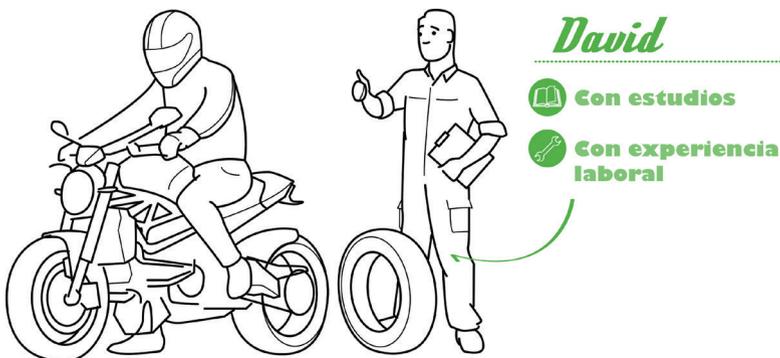


**Formación específica en el puesto de trabajo.** Duración: 60h. Formación específica dependiendo de la demanda empresarial. Bajo un previo estudio de necesidades laborales de cada zona, os agrupamos y formamos específicamente para el desempeño de ese puesto de trabajo.

Se desarrolla con la intención de dar respuesta a una necesidad específica de un sector empresarial.

**Formación en emprendimiento.** Duración: 90h. Diseñada para los jóvenes con espíritu emprendedor.

Te ofrecemos una serie de herramientas encaminadas a constituir y gestionar tu propio negocio. Podrás optar por la “ayuda a la creación de empresa” en la siguiente fase. Formación presencial

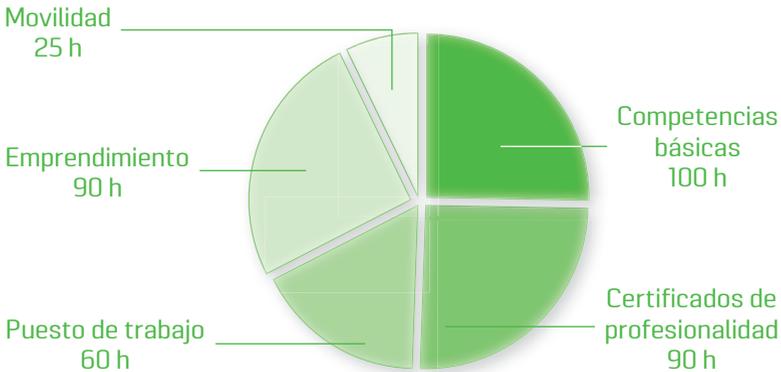


## FACULTAD DE ARQUITECTURA



**Formación en movilidad.** Duración: 25h presenciales. Te aportamos una batería de acciones necesarias para que puedas desarrollarte profesionalmente en el extranjero. Formación en idiomas e inmersión cultural.

### Formación Específica



4. **Acciones de Intermediación Laboral.** En esta fase es donde te conectamos directamente con la empresa. Las acciones que se enmarcan aquí son:

**Acompañamiento a empresas.** Te acercamos al mundo laboral mediante la concertación de entrevistas y visitas a las empresas. Te presentamos en los diferentes puestos, con el objetivo de que puedas conocer los diferentes lugares de trabajo así como el funcionamiento de las empresas en su día a día.

**Prácticas no laborales en empresas.** 10 días (80h). Te ofrecemos una formación en las actividades y labores específicas del puesto de trabajo. Podrás optar a becas de 9 euros al día para dietas y transporte.

El **objetivo** es que adquieras una formación práctica y una primera experiencia laboral, demostrando a la empresa tus habilidades y capacidades.

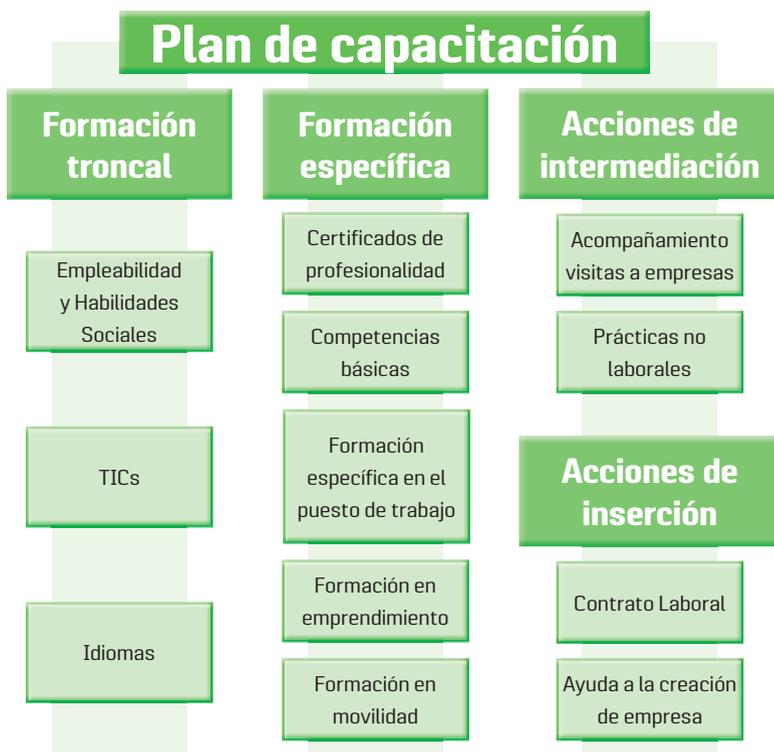
5. **Acciones de Inserción Laboral.** Partiendo de una entrevista con el tutor de seguimiento, podrás optar por las siguientes acciones de inserción en empresas:

**Ayuda a la creación de empresa.** Actúa como una continuación lógica de la formación en emprendimiento. Si decides emprender por tu cuenta, te lo ponemos más fácil con una ayuda de 1.800€<sup>1</sup>. Además, te ofrecemos el servicio de apoyo en la constitución, gestión y mantenimiento de tu empresa.

<sup>1</sup> Tu compromiso recaerá en mantener el proyecto al menos durante un año. Esta dotación está sujeta a cambios.

**Contrato de Trabajo.** Al finalizar el itinerario podrás ser contratado por una empresa.

**Acciones para las empresas.** Si eres empresa, es otra manera de beneficiarte del Plan. Ponemos a tu disposición un incentivo económico que te ayudará en el ahorro de los costes laborales del puesto de trabajo del joven. Además, te ofrecemos formación, asesoramiento e información para tu adhesión al programa.



## Actores protagonistas

### *El Alumno*

Los protagonistas de este plan son, sin duda, los jóvenes menores de 25 años que se encuentran inactivos o en situaciones de desempleo y que, actualmente, no están inmersos en ningún tipo de formación.

Si eres joven, y te encuentras en esta situación ya puedes formar parte de este plan como actor principal.

### *En las Cámaras de Comercio*

El Plan presentado se desarrolla, principalmente, en las Cámaras de Comercio. Dentro de nuestras instalaciones, podrás contar con los siguientes actores:

**Coordinador:** Es el encargado de velar por el control y buen funcionamiento del Plan de Capacitación.

El **Tutor de Seguimiento.** Éste te guiará durante todo el proceso, conectando tus intereses profesionales con los sectores de inserción laboral.

Los **formadores** que impartirán las acciones formativas y serán los responsables de que adquieras las capacidades necesarias en cada curso.

### *En las Empresas*

Ya en la empresa, contarás con el **Tutor Empresa.** Él se encargará de que adquieras todas las habilidades profesionales desde

el puesto de trabajo. También es el nexo entre la empresa y la Cámara de Comercio.

### **Metodología**

El Plan de Capacitación lo presentamos como un itinerario completo de formación y acercamiento al mundo laboral, que comprende un total de 150 horas aproximadamente, en función de la ruta que realices y teniendo en cuenta tu perfil personal y profesional. El tutor de seguimiento te acompañará durante este proceso, orientándote y facilitando tu trayectoria para que sea lo más beneficiosa posible.

Iniciarás tu itinerario con una orientación vocacional en la que podremos conocer tus inquietudes y conocimientos. Esto nos permitirá clasificarte en diferentes grupos. Posteriormente pasarás a recibir una formación troncal, donde te ofrecemos una serie de cursos adaptados a tu nivel de conocimientos. A continuación, podrás realizar otra formación más específica, adaptada a tus habilidades y a las necesidades que marca el sector empresarial.

Finalizamos tu itinerario acercándote a las empresas, bien sea mediante unas prácticas no laborales en empresas o concertando entrevistas, con la posibilidad de que puedas ser contratado.

La formación presencial presenta una metodología de impartición completamente dinámica, con un carácter eminentemente práctico, buscando únicamente en la teoría el marco explicativo

del aprendizaje. Toda esta formación se lleva a cabo en las instalaciones disponibles de las Cámaras de Comercio.

### **Evaluación**

Al finalizar el Plan, pasaremos una encuesta de satisfacción donde podrás evaluar y valorar las acciones diseñadas.

### *Una vez realizado*

---

Como joven participante en el Plan de Capacitación podrás beneficiarte de:

- Una formación que mejora tus oportunidades de inserción y tu perfil profesional.
- Un acceso a una formación reglada con cualificación oficial.
- Puedes acceder a programas de emprendimiento que te ayuden y guíen en el proceso de creación de tu propia empresa.
- Ampliar tu red de conocimientos y contactos.
- Una oportunidad real de inserción laboral y contratación.
- Una mejora en la carrera profesional y currículum, pudiendo aportar mayores competencias y experiencia al mundo laboral.

### *Proceso de inscripción*

---

Si eres joven y estás interesado en participar en el Plan de Capacitación acude a tu Cámara de Comercio.

En nuestras instalaciones encontrarás un servicio de atención integral en Garantía Juvenil, donde un técnico de Cámaras te asesorará, informará y acompañará en todo el proceso de inscripción, tanto en la Garantía Juvenil como en nuestro programa.

Las Cámaras somos tu lugar de encuentro con las empresas. Un espacio de referencia en la Garantía Juvenil que te ofrece formación e impulsa tu carrera profesional.

¡Acércate y no pierdas la oportunidad de inscribirte!

### *Requisitos de acceso*

---

- Constar inscritos en el registro telemático del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. Además, también podrán inscribirse los extranjeros de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español.
- Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30, en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

- No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración escrita de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.

¡Si cumples los requisitos, acude a tu Cámara más cercana!

### + *Info*

---

- Cámara de España: <http://www.camara.es>
- Portal de Garantía Juvenil: <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/home.html>

---

## *Para finalizar*

---

Esperamos que esta guía te haya servido como punto de referencia inicial y te haya aproximado al Programa Integral de Cualificación y Empleo, en general y, al Plan de Capacitación en particular.

Nuestro propósito ha sido, fundamentalmente, promover un acercamiento instructivo, aportando los datos necesarios para la comprensión del Plan y su funcionamiento: vías de acceso, instrumentos necesarios, los caminos a seguir y las ventajas en su participación.

Más información Programa Integral de Cualificación y Empleo:  
[www.empleoygarantiajuvenil.es](http://www.empleoygarantiajuvenil.es)

Más información Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

 **060**

 [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)

 [info.garantiajuvenil@meys.es](mailto:info.garantiajuvenil@meys.es)



**Cámaras**

Cofinanciado por:



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
*Invierte en tu futuro*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



**ANEXO IV**

**EJEMPLO FOLLETO: JÓVENES PICE**

# Programa Integral de **Cualificación y Empleo**

Abre las puertas  
de tu futuro.

SI TIENES MENOS DE 25 AÑOS

SI NO ESTÁS TRABAJANDO

SI NO ESTÁS ESTUDIANDO



Esta es tu oportunidad  
de formarte y acceder  
al mercado laboral.

# Programa Integral de **Cualificación y Empleo**

Más información Programa Integral de Cualificación y Empleo:  
[www.empleoygarantiajuvenil.es](http://www.empleoygarantiajuvenil.es)

Más información Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

- 060
- [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)
- [info.garantiajuvenil@meyss.es](mailto:info.garantiajuvenil@meyss.es)

# Programa Integral de **Cualificación y Empleo**



Abre las puertas  
de tu futuro.



Ven a tu Cámara.

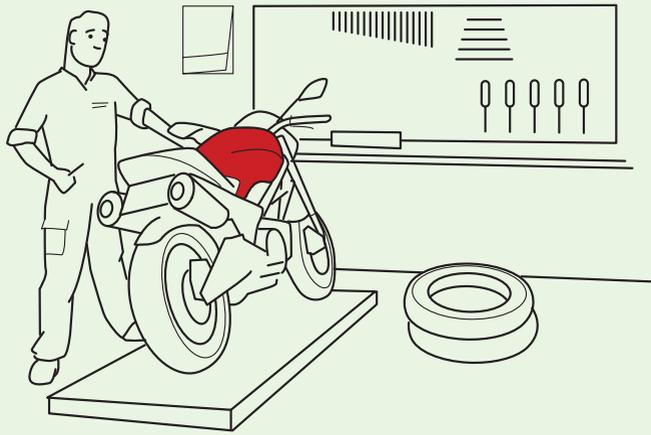


Cofinanciado por:



Cofinanciado por:





## PLAN FORMACIÓN DUAL

- La Formación Dual se realiza en alternancia entre las Cámaras y la empresa.
- Conoce más de cerca el sector en el que vas a trabajar.
- Te facilitamos tu futura incorporación al mercado de trabajo.
- Impulsamos la contratación mediante los Contratos para la Formación y el Aprendizaje.



## Programa Integral de **Cualificación** y **Empleo**

### ¿En qué consiste?

## PLAN DE CAPACITACIÓN

- Te ayudamos a mejorar tus competencias básicas.
- Impulsamos tu formación en idiomas, tecnología y habilidades.
- Te formamos en un Certificado de Profesionalidad para que consigas un título oficial.
- Tendrás acceso a formación práctica en empresas.
- Te guiamos en los procesos de selección e inserción laboral.

Y si lo que quieres es emprender tu propio negocio, te enseñamos cómo hacerlo.

## 1 ORIENTACIÓN PERSONALIZADA

Un especialista de Cámaras se reunirá contigo para conocerte y orientarte de forma que se fortalezcan al máximo tus capacidades y competencias.

## 2 PROGRAMA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN

Te propondremos incorporarte a uno de nuestros 3 planes de formación en función de tu perfil e intereses.

## PLAN DE MOVILIDAD

- Mejoramos tus competencias lingüísticas.
- Desarrollamos tus capacidades personales.
- Te ofrecemos oportunidades laborales y de formación en Europa.



## Programa Integral de **Cualificación** y **Empleo**



**ANEXO V**

**EJEMPLO FOLLETO: EMPRESA PICE**

# Ventajas y beneficios

- Jóvenes cualificados profesionalmente.
- Participación en la selección y formación de los jóvenes.
- Orientación sobre los perfiles profesionales a incorporar que más se ajusten a tus puestos de trabajo.
- Ahorro en la formación de tus futuras contrataciones.



# Programa Integral de Cualificación y Empleo

Más información Programa Integral de Cualificación y Empleo:  
[www.empleoygarantiajuvenil.es](http://www.empleoygarantiajuvenil.es)

Más información Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

- ☎ 060
- 🌐 [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)
- @ [info.garantiajuvenil@meys.es](mailto:info.garantiajuvenil@meys.es)

# Programa Integral de Cualificación y Empleo



**Ven a tu Cámara**

**Cámaras**

Comprometidos con el empleo juvenil: porque la empresa es imprescindible

**Y todo esto con:**

**Incentivos a la contratación**



## El empleo que necesita tu empresa

Desde las Cámaras de Comercio diseñamos el **Programa Integral de Cualificación y Empleo** para darte soluciones. Realizamos una orientación laboral a los jóvenes y les formamos en aquello que necesitas.

El Programa se compone de tres planes: Plan de Capacitación, Plan de Formación Dual y Plan de Movilidad.



## Objetivos

- Ajustar la formación a las demandas de tu empresa.
- Mejorar el funcionamiento y producción de tu empresa, con personal cualificado.
- Traducir la formación en empleo.
- Comprometerte con el empleo y el futuro de los jóvenes del país.

## Partimos del conocimiento de tus necesidades

### Plan de Capacitación



Mediante un itinerario formativo preparamos a los jóvenes para la inserción en el mundo laboral.

Una formación transversal en competencias digitales, idiomas y habilidades, se une a una específica para el desempeño de un puesto de trabajo.

Te ofrece la posibilidad de incorporar personal con la capacitación, habilidades y actitudes ajustadas a tus necesidades reales.

¡Participa activamente en la preparación de los futuros profesionales!

### Plan de Movilidad



Ampliamos las oportunidades de formación y trabajo impulsando la movilidad europea de jóvenes titulados. Se les ofrece formación en idiomas y claves para desenvolverse en el país destino.

Si tienes una sede en el extranjero te ofrecemos jóvenes entusiastas para formarse de manera práctica o incorporarse a tu empresa.

### Plan de Formación Dual



Una formación que se realiza en alternancia entre la empresa y el centro formativo, ligada a los Contratos para la Formación y el Aprendizaje, que te ofrece muchas ventajas para conseguir trabajadores formados a tu imagen. Obtendrás un incentivo para la contratación de los jóvenes, reducción de las cuotas de la seguridad social y podrás participar activamente en la preparación de tus empleados.

# Programa Integral de de Cualificación y Empleo

Lo que **Cámaras** puede hacer por tu empresa

- 1** Desde la Cámara estudiamos las características de tu empresa, realizando un análisis que nos indique qué tipo de formación necesitan las nuevas incorporaciones para responder a tus necesidades.
- 2** Te conectamos con jóvenes cualificados y con ganas de estar en tu equipo.
- 3** Te ayudamos en tus procesos de selección incorporando jóvenes con competencias específicas en los puestos de trabajo que ofertes.
- 4** Asesoramiento y consultoría sobre las necesidades formativas de tus futuros empleados.

Ven a tu Cámara,  
participa en el Programa  
y obtén el sello de  
Empresa Comprometida  
con el Empleo Juvenil



**ANEXO VI**

**MODELO DIAGNÓSTICO ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

ANEXO10

# INFORME ORIENTACIÓN VOCACIONAL

## PLAN DE CAPACITACIÓN

### DATOS BÁSICOS

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
DNI	
DOMICILIO	
LOCALIDAD	
CODIGO POSTAL	
TELÉFONO	
E-MAIL	
CAMARA DE COMERCIO	

### COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL JOVEN

### DATOS ACADÉMICOS

Nivel (EGB ESO, FP, Bachiller, Diplomado, Licenciado, Postgrado)	Título	Año Fin (titulado/ cursando)	Motivo de la Finalización	Experiencias Relevantes a destacar	Competencias adquiridas durante la formación

### EXPERIENCIA LABORAL

<b>Tipo desempleo (inactivo/desempleado):</b>					
<b>Ámbitos de interés para el empleo:</b>					
Empresa	Puesto desempeñado	Sector Empresa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de la finalización

### FORMACIÓN PRÁCTICA

#### Ámbitos de interés para el empleo:

Empresa	Puesto desempeñado	Sector Empresa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tareas desempeñadas

### IDIOMAS \*

Idioma	Nivel Comprensión	Nivel Conversación	Nivel Escritura

### COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS \*

Concepto	Programas	Nivel de Uso (ocasional, usuario medio, avanzado)	Experiencia práctica
Sistemas operativos			
Ofimática			
Diseño gráfico			
Bases de datos			
Otros (indicar)			

\*NOTA: Se tiene que pasar un test de nivel para conocer el grado de conocimiento en la materia

## ANÁLISIS DE NECESIDADES, COMPETENCIAS Y HABILIDADES

### IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES E INTERESES

Carencias Formativas	
Necesidades de Formación Práctica	
Competencias profesionales que le gustaría adquirir al joven	
Habilidades técnicas que le gustaría adquirir al joven	
Nivel de certificado profesional al que puede acceder (1,2,3)	

Observaciones	
---------------	--

IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES (Saber hacer)	
Conocimientos teóricos	
Conocimientos técnico prácticos	
Habilidades técnicas del joven	
Otras habilidades	
Observaciones	

### PERFIL ASIGNADO

Perfiles	Formación	Experiencia	Grupo asignado
Tipo 1	sin	sin	
Tipo 2	sin	con	
Tipo 3	con	sin	
Tipo 4	con	con	

### FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DEL JOVEN EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN

*Instrucciones: en función del análisis realizado sobre el contexto de la demarcación, las competencias y habilidades del joven, y la implicación puesta de manifiesto por el joven, en el presente apartado se reflejará el objetivo prefijado para el asistente en el marco del Plan, justificando la decisión propuesta y consensuada con el participante.*

## ITINERARIO

*Instrucciones: elaborar un borrador inicial de qué acciones se realizarán con el joven, según su perfil, analizando qué acciones podrían realizarse teniendo en cuenta los grupos a formar en cada Cámara.*

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma del participante

Firma del Orientador

*"De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (C/ Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y sean utilizados para el desarrollo del Programa Integral de Cualificación y Empleo con la finalidad de registrar a los participantes y que se pueda dar cumplimiento a las acciones del Programa y la posterior auditoría. Asimismo, consiento que sean tratados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de XXXXX, y sean cedidos al Fondo Social Europeo, al Ministerio de Empleo y Seguridad Social con las mismas finalidades en el marco de las actuaciones de evaluación, verificación, inspección y control que puedan llevar a cabo. Declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar en la dirección antes mencionada o ante el Coordinador PICE en el domicilio social de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de XXXXX en (especificar dirección Cámara)."*

**NO NECESARIO PARA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA**

**ANEXO A: SEGUIMIENTO DEL JOVEN**

**INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO**

**Instrucciones:** incorporar información relevante en relación al rendimiento e implicación del joven durante la ejecución del Plan, incorporando las competencias y habilidades mejoradas y optimizadas durante el itinerario.

**ANEXO B: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL DEL JOVEN**

**EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

**Instrucciones:** una vez finalizada la participación del joven en el Plan de Capacitación, se reflejará en el presente cuadro el resultado final de dicha participación, realizando un balance entre las expectativas iniciales y el cumplimiento de las mismas en términos de aprendizaje e inserción dentro del Plan, valorando así el impacto del Programa Integral de Cualificación y Empleo en el joven.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Orientador

# Instrucciones para la Orientación Vocacional

## PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO PLAN DE CAPACITACIÓN

La **Orientación Vocacional**, según la OCDE, es un conjunto de servicios y actividades dirigidas a ayudar a las personas de todas las edades, en todos los momentos de su vida, a tomar una decisión sobre educación, formación y profesión, así como a gestionar su trayectoria profesional (18 de mayo 2002, Consejo de Europa).

Para el Programa Integral de Cualificación y Empleo, la orientación vocacional es fundamental para conseguir los objetivos propuestos. Será el punto de partida del que se diseñará el itinerario que establezcamos para el joven dentro del Plan de Capacitación, ofreciéndole una acción formativa que se ajuste a sus necesidades y que le encamine hacia una inserción laboral exitosa.

Cada Cámara deberá elaborar un documento, por participante, que recoja los puntos que se recogen en el Informe (anexo 10)

Hemos seleccionado un modelo psicopedagógico para que cada Cámara pueda realizar el proceso de la orientación vocacional siguiendo un esquema sistematizado que responda a las necesidades de los jóvenes.

### 1. Características

- Ser un modelo mixto de intervención (test, entrevista y análisis del contexto)
- El fin es la inserción laboral del joven atendido.
- Se realizará por el Orientador cameral designado para el Plan de Capacitación.

### 2. Fases

- **Análisis del contexto**

El Orientador cameral deberá conocer el contexto de su territorio, desde una doble perspectiva: el del tejido empresarial y el de la situación de los jóvenes. También deberá analizar la estructura, organización y recursos con los que cuenta su Cámara para dar respuesta a ambos colectivos.

Gracias al estudio de necesidades formativas y de contratación que cada Cámara realice, como uno de los puntos a desarrollar dentro del Plan, el Orientador encontrará la fuente de información principal sobre su demarcación.

Además, tendrá que tener en cuenta la dinámica que va a querer seguir en las acciones formativas planteadas en el Plan y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Deberá relacionar las demandas y necesidades de su territorio con el perfil de jóvenes que entreviste, para saber formar a las personas en aquello que destaquen y por lo que se sientan motivadas dando respuesta a los perfiles profesionales que demandan las empresas.

### - **Competencias y habilidades del joven**

En este apartado recogemos los datos que el joven nos proporcione, de acuerdo a cuatro puntos principales:

- Datos académicos. Es importante saber el título último que posea, con independencia de lo que esté cursando, si es que ese fuera el caso.
- Experiencia laboral. Recogeremos tanto los trabajos que ha tenido, como aquellos en los que le gustaría tener.
- Idiomas. Gracias al cuestionario de nivel que le facilite el docente en lengua extranjera que imparta la formación troncal en esta materia, podremos saber si su nivel es básico, medio o avanzado.
- Competencias digitales. En la Guía del Tutor de ésta acción formativa troncal se facilita un test de conocimientos previo que ayudará a determinar el nivel que tiene, nuevamente en torno a los tres grados de básico, medio o avanzado.

Es importante también tener en cuenta otro tipo de detalles que se pueden rescatar de la entrevista personal, como el empleo del lenguaje, la presentación, la comodidad con las pruebas, el nivel de seguridad que muestra, el entorno social y familiar, las competencias y habilidades que demuestre... todo ello contribuirá decisivamente.

### - **Análisis de necesidades, competencias y habilidades**

Con los datos obtenidos, tanto objetivos como por observación de conducta, se deberán identificar aspectos como:

- Carencias formativas
- Necesidades de formación práctica
- Competencias y habilidades profesionales y técnicas
- Si cumplen requisitos de acceso a los certificados que vamos a ofertar en el Programa Integral de Cualificación y Empleo.

### - **Perfil del joven**

Según la formación académica y de la experiencia laboral de cada joven, se le asigna un perfil. Es importante este paso porque esta es la clave que determina qué itinerario formativo va a seguir la persona, y por lo tanto, de salida laboral a la que se la dirija.

Perfiles	Formación	Experiencia
Tipo 1	sin	sin
Tipo 2	sin	con
Tipo 3	con	sin
Tipo 4	con	con

### - **Formulación de objetivos**

En función del análisis realizado sobre el contexto de la demarcación, las competencias y habilidades del joven, y la implicación puesta de manifiesto por el joven, en el presente apartado se reflejará el objetivo prefijado para la persona en el marco del Plan, justificando la decisión propuesta y consensuada con el participante.

### - Itinerario

El grupo de perfil (tipos 1, 2, 3 y 4), los niveles de conocimientos previos y los objetivos marcados más las acciones que se pongan en marcha en la Cámara determinan el itinerario propuesto a seguir, que será la hoja de ruta que cumpla en asistente. Es importante calendarizar las acciones para que se tome conciencia del tiempo destinado en cada una de ellas. Este itinerario puede tener modificaciones según se vayan desarrollando las actividades, pero es el resultado de todo el trabajo llevado a cabo por el orientador.

### Anexo de seguimiento

Este informe tiene también una fase de seguimiento y evaluación del rendimiento e implicación que tiene la persona durante su fase de formación. Es importante que el Orientador refleje todos aquellos datos que considere de interés, para que quede constancia de cuál es la valoración del profesional a lo largo de desarrollo del Plan.

Esta fase posterior a la inicial se irá completando cuando acabe la formación, en caso de que no haya mayor incidencia y, si hubiere algo significativo (como por ejemplo, que cambie de itinerario formativo, o que abandone la formación) se explicarán los motivos y cómo repercute en la persona .

### 3. Técnicas e instrumentos

Algunas de las actividades que se pueden llevar a cabo en esta fase inicial podrían ser:

- Entrevistas
- Análisis de documentos que nos facilite el participante
- Análisis del contexto socio-económico del territorio
- Cuestionarios
- Test
- Visitas
- Recogida de documentos e información

A continuación, facilitamos un posible cuestionario que se podría utilizar como guión en la entrevista a tener con el joven.

### - Cuestionario de intereses profesionales

		No	Un poco	Sí
Artes	Valoro las actividades creativas relacionadas con el teatro y el arte dramático			
Fabricación mecánica/ instalación y mantenimiento	Me gusta trabajar con herramientas o máquinas			
Agraria	Me gustan los animales y las plantas, y me gustaría trabajar con ellos en el futuro			
Edificación y obra civil	Me gusta diseñar y proyectar los planos de viviendas urbanas			

Hostelería y turismo	Me gustaría organizar y coordinar rutas turísticas			
Sanidad	Me gustan las actividades de laboratorio, estudiando el origen de las enfermedades y sus remedios			
Artes y artesanía/ artes gráficas	Valoro las actividades creativas relacionadas con la música y la danza			
Administración y gestión	Me gusta liderar a las personas			
Artes y artesanía/ artes gráficas	Valoro las actividades creativas relacionadas con la pintura y la escultura			
	Me gusta persuadir y convencer a la gente con mis ideas y argumentos			
Instalación y mantenimiento	Me gusta instalar equipos eléctricos en edificios y fábricas			
Medio ambiente	Valoro las actividades que tienen que ver con los espacios forestales y naturales			
Informática y comunicaciones	Me gusta la aplicación de las nuevas tecnologías			
Informática y comunicaciones	Valoro las actividades que tienen que ver con diseñar y elaborar programas informáticos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta estudiar las distintas teorías del origen y comportamiento humano			
Química	Me gusta estudiar y resolver problemas científicos			
Doctorados	Me considero una persona con gusto por lo intelectual y la investigación			
Artes	Valoro las actividades relacionadas con la escritura creativa			
Doctorados	Me gusta explicar y demostrar las teorías científicas			
Matemáticas	Me gusta estudiar y resolver problemas matemáticos y estadísticos			
	Soy una persona muy práctica y realista			
Instalación y mantenimiento	Me gusta reparar máquinas, televisiones, radios y ordenadores			
Artes	Me considero una persona imaginativa y original			
Química	Me considero una persona científica, precisa y analítica			
Química	Me gusta realizar experimentos químicos y bioquímicos			
	Me gusta hacer trabajos de campo y de investigación			
	Me considero una persona independiente y con dotes artísticas			

Comercio y Marketing	Me gusta diseñar anuncios publicitarios creativos			
Administración y gestión	Valoro la aplicación de las teorías económicas en los negocios y la solución de temas financieros			
Administración y gestión	Me gusta organizar y clasificar documentos y expedientes			
Comercio y marketing	Me gusta vender cosas o ideas			
Artes	Me gusta dirigir y/o interpretar una obra de teatro			
Administración y gestión	Me gusta asesorar a una empresa sobre temas financieros y contables			
	Doy valor a la ciencia en todas sus manifestaciones			
Artes	Me gusta interpretar y/o componer obras musicales			
Administración y gestión	Me gusta trabajar con registros o números de forma ordenada			
Administración y gestión	Me gustan las actividades que se llevan a cabo en una oficina administrativa			
Administración y gestión	Valoro las actividades que están relacionadas con la supervisión y dirección de actividades en un banco			
Administración y gestión	Comparado con mis compañeros, soy bueno trabajando con registro y números de forma ordenada			
	Me gusta trabajar en el desarrollo de métodos más eficientes de trabajo administrativo			
Artes	Me gusta pintar y hacer esculturas			
	Valoro el éxito en el trabajo			
Administración y gestión	Me gusta dirigir y controlar las actividades de una empresa			
	Comparado con mis compañeros, suelo obtener más éxitos en mi trabajo			
	Valoro el éxito en la política y los negocios			
	Soy ordenado y bueno siguiendo un plan otorgado			
Administración y gestión	Sería muy interesante organizar y liderar una empresa			
	Comparado con mis compañeros, soy bueno organizando y clasificando productos y documentos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gustan las actividades que tienen que ver con cuidar y sanar a la gente			
	Me considero ambicioso y enérgico			

Administración y gestión	Me gusta ordenar y clasificar documentos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta hacer cosas que puedan enseñar a las personas a aprender, mejorar, etc.			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro todas las actividades que tienen que ver con las relaciones personales			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta escuchar, asesorar e informar a las personas			
	Considero que soy útil a los demás, amigable, y que es fácil confiar en mí			
	Me gusta defender a las personas que lo necesitan			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro ayudar a las personas y resolver problemas legales y sociales			
	Me considero una persona útil para escuchar a los demás y resolver sus problemas			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Considero que sería bueno prestando servicios en una ONG de ayuda humanitaria			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro las actividades que implican velar por la seguridad y el bienestar físico y psicológico de los demás			

- **Actividad: Proyectos de Vida**

Esta otra actividad, se propone para que cada participante escriba en tres columnas:

- Lo que quiere lograr;
- Para qué lo quiere
- Cómo lo logrará

Se expresan los deseos en forma clara y concreta, evitando generalizaciones. Es útil para esclarecer proyectos vocacionales- ocupacionales.



**ANEXO VII**

**EJEMPLO CUESTIONARIO EVALUACIÓN ACCIÓN FORMATIVA**

## CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO  
PLAN DE CAPACITACIÓN

*A cumplimentar por la organización:*

Acción Formativa: EMPLEABILIDAD Y HABILIDADES SOCIALES		
Cámara de Comercio		
Nomenclatura (Nº AGI)		
Fecha inicio:	Fecha Fin:	Duración:

*A cumplimentar por la/el docente:*

Calificación de la prueba	Apto <input type="checkbox"/>	No apto <input type="checkbox"/>
Comentarios:		

*A cumplimentar por la/el alumno:*

Apellidos, Nombre:	
DNI:	

*Instrucciones de cumplimentación:*

*Marcar con una cruz (X) la casilla que considere la afirmación correcta.*

**1. Dentro de las habilidades personales se encuentran:**

- Auto- conciencia, auto-regulación, auto-motivación y empatía
- Compromiso, iniciativa y optimismo
- Anticipar, reconocer y satisfacer las necesidades

**2. La empatía es:**

- Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona.
- Falta de fingimiento en las cosas que se dicen o en lo que se hace.
- Persona que actúa rectamente, cumpliendo su deber y de acuerdo con la moral, especialmente en lo referente al respeto por la propiedad ajena, la transparencia en los negocios.

**3. Entiendo el autocontrol como:**

- Que inspira confianza y seguridad
- Controlar un impulso o un sentimiento bajo el dominio del cuerpo
- Consideración de que algo es digno y debe ser tolerado

**4. ¿Cómo llamamos a los factores o determinantes internos que incitan a una acción?**

- Comprensión
- Escucha activa
- Motivación

**5. ¿Cómo se potencia la diversidad?**

- Conocer las corrientes emocionales del grupo
- Trabajando peticiones de ayuda o disculpa
- Cultivar las oportunidades laborales a través de distinto tipos de personas

**6. Una forma de expresión consciente, congruente, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir o perjudicar, se considera una comunicación**

- Agresiva
- Asertiva
- Pasiva

**7. El liderazgo es entendido como**

- La capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo
- La capacidad para ser obediente y subordinado a las reglas existentes. Inflexión ante la falta de criterios y normas.
- La capacidad para ejercer la autoridad cedida por otros para el desempeño de acciones

**8. Entre las habilidades sociales se encuentran:**

- Conciencia política y servicio a orientación
- Influencia, comunicación, manejo de conflictos y colaboración entre equipos
- Indiferencia, ausencia y no participar en actos comunes

**9. La comunicación no verbal, ¿es entendida como otro tipo de comunicación aunque no tenga palabras?**

- Sí
- No
- Depende del idioma que se hable de forma nativa

**10. Para fijarse metas y objetivos, es adecuado:**

- Organizarse y planificarse de acuerdo a un plan
- Desarrollar estrategias de diálogo con otras personas implicadas en esas metas
- Identificar consultas exitosas para tener un referente

**11. Soy capaz de enumerar las competencias personales que me hacen ejercer de manera exitosa un puesto de trabajo**

- Sí
- No
- No creo tener muchas

*Firmado por la/el participante*



**ANEXO VIII**

**MODELO RECOGIDA PERFILES PROFESIONALES**

# DESIGNACIÓN DE PERFILES

PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO

Datos de los perfiles profesionales asignados por la Cámara de Comercio para el Programa Integral de Cualificación y Empleo. Rellenar un anexo por perfil. Enviar por email a la dirección [soportepice@camara.es](mailto:soportepice@camara.es)

DATOS PERSONALES	
NOMBRE	
APELLIDOS	
CAMARA DE COMERCIO	
CARGO	
TELEFONO	
EMAIL	
TITULACIÓN ACADÉMICA	
COMPETENCIAS PARA EL PUESTO	
IDIOMAS	
FECHA DESDE LA QUE ASUME EL PERFIL	

PERFIL QUE ASUME:

- Coordinador/a Cameral
- Tutor/a Cameral
- Orientador/a Cameral
- Atención a jóvenes y empresas

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Coordinador/a Cameral y Sello de Cámara